

INFORME DE COMISARIA

PARA : Junta General de Accionistas de PREDIAL E INVERSIONISTA
LIPIDAVA S.A.

DE : Srta. Cindy Orellana Quinto

ASUNTO : Informe por el período 2011

En calidad de Comisaria de PREDIAL E INVERSIONISTA LIPIDAVA S.A., con Registro único de Contribuyentes N° 0990158630001 amparada por la Ley y facultada por la Junta de Accionistas; tengo a bien en presentar el siguiente informe:

1. En mi opinión los administradores, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
2. Al examinar los balances y libros contables puedo determinar que se han cumplido con los procedimientos de control interno de la compañía;
3. Al analizar los estados de resultados, balances y demás documentos contables concluyo que las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en libros contables, declaraciones y anexos; siendo elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados;
4. Este año la contabilidad de PREDIAL E INVERSIONISTA LIPIDAVA S.A. está en una fase de transición por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF
5. Sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios en los siguientes términos:
 - a. He vigilado todo el tiempo las operaciones de la compañía;
 - b. He solicitado informes a los administradores y me han sido otorgados;

Estoy a sus órdenes para ampliarle el contenido del presente informe, sin otro particular

.....
Cindy Orellana Quito

c.c.

Comisaria

PREDIAL E INVERSIONISTA LIPIDAVA S.A.